

Procurac.^o Prov.^o
de
Valdegovía

De regreso a mi casa
me he encontrado con las
dos atentas comunicaciones
de V.E. del 7 y 10 del ac-
tual, para que concurre a
junta particular como
suplente del Diputado
de la misma D.^o Zacarías
Angulo en la actualidad
ausente, y a la vez con
un oficio tambien de
D.^o D. Ignacio Varona Di-
putado a guerra que se
dice de Alava fecha 13
comunicandome con la
multa de 5000 rs. si por
convocatoria de V.E. paro
a esa Ciudad a ejercer ac-
tor propio de mi cargo de
Procurador Prov.^o; y consi-
derando que mi residencia



en este pueblo me di-
ficulta y hasta me im-
posibilita eludir la res-
ponsabilidad de dicha
pena en caso de infac-
cion del mandato del
Sr. Narona; Me es de im-
periosa necesidad mani-
festar a V. E. g^{ra} sin
salvar el compromiso
en que aquel me coloca,
no puedo concurrir al-
presente a la junta
a que se me convoca

Dios que a V. E. m. d.

Villanueva 16 de
Setiembre de 1873

Fu Salicio de Alcedo

Excmo Sr. Diputado General de Alava
Vitoria

Junta particular del
 Ayuntamiento de 1873

Se da cuenta de la precedente
 comunicacion de acuerdo que
 pasa a la comision de asuntos
 generales inuendose al expedien
 te de su razon.

Por lo que sus heritamos

Antonio Arana

Diego Lanza
 Heredia

